

PAPEL DEL GEOGRAFO EN LAS INVESTIGACIONES DEL ESPACIO URBANO*

P O R

LUDWIK STRASZEWICZ**

Comunicación presentada en la apertura del Coloquio sobre Geografía Urbana Lódz-Zaragoza, celebrado en Lódz en mayo de 1980.

El geógrafo que estudia las ciudades tienen ante sí un organismo complicado, de enorme diversidad en la forma y el contenido; ve estructuras diferentes y conjuntos más o menos complicados. Como en la química, donde con algunos elementos de base se obtienen innumerables combinaciones de mayor o menor complejidad, también en el caso de la ciudad se han constituido sus diferentes formas y sistemas a partir de tres elementos fundamentales: de la superficie, de los edificios y de la población allí residente. La ciudad es una forma particular de la existencia del hombre. Este crea la ciudad por sí mismo, vive en ella, trabaja, duerme y descansa en ella, funda allí su familia y cría a sus hijos. El número de habitantes define su grandeza mientras que el ritmo de crecimiento de la población urbana nos define el dinamismo del desarrollo. La estructura social y profesional nos determina las funciones de la ciudad: la ligazón de ésta con su "postpaís" fija los radios de acceso del trabajo y de la enseñanza. Por eso no es de extrañar que los problemas demográficos dominen sobre los demás y que la mayor parte de los estudios de geografía urbana conciernen a los problemas de la población.

El marco en el que vive la gente, en el que existe, en el que entretiene el ocio, en el que se ocupa de la ciencia, de las artes, etc., se deduce del aspecto de la ciudad, de sus medios, de su bienestar, etc.; son las casas residenciales y los edificios públicos —iglesias, oficinas, teatros, escuelas, museos, hospitales—, así como los edificios ligados a la construcción, al comercio y a las comunicaciones. El tejido del que se compone la ciudad comprende ante todo los edificios pero, además, todo tipo de instalaciones que sirven para la vida de sus habitantes tanto las superficiales como las subterráneas: calles, red de alcantarillado, las conducciones de gas y electricidad, etc.

* Traducido de la versión francesa por José Luis Rubio Gracia, del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Zaragoza.

** Profesor Ordinario y Director del Departamento de Geografía Económica y Ordenación del Espacio de la Universidad de Lódz (Polonia).

En la ciudad moderna, además de los edificios y de las instalaciones de infraestructura se concentran enormes espacios de producción bajo la forma de construcciones, máquinas e instalaciones industriales, de almacenamiento y transporte. La cantidad y calidad de este conjunto definen las condiciones de vida y de existencia de la población. Por ello las investigaciones sobre las condiciones de alojamiento, sobre la infraestructura técnica y social, sobre la capacidad de producción de los establecimientos industriales, etc. entran en el ciclo investigador de la población y constituyen la base de la mayor parte de los estudios geourbanos y geoeconómicos de las ciudades .

El espacio es el tercer elemento del organismo urbano. Se cita en último lugar porque no recibe un interés especial en las investigaciones geográficas. Es una paradoja, pero es justamente el elemento más “geográfico” de la ciudad al que generalmente menos atención se le dedica en Geografía. Las obras consagradas a los territorios urbanos son muy escasas en la bibliografía geográfica. De ellas se ocupan sobre todo los geodésicos y los ingenieros urbanistas como Bernoulli, autor de una conocida obra, consagrada al tema de la ciudad y de su territorio¹.

El espacio urbano es —sin metáfora— la base sobre la que se desarrolla la ciudad, el fundamento de su tejido, del que hemos hablado antes, y de la actividad de sus habitantes. En los tiempos modernos que se caracterizan por la absorción voraz de su entorno por parte de los organismos urbanos, tanto en casos como el polaco en que hay una disposición absoluta y feroz del espacio urbano por los autócratas poderes urbanos, o como el español, donde la especulación del suelo es aún más despiadada, nosotros olvidamos que generaciones anteriores de las que somos herederos directos —España —o indirectos —Polonia—, se referían al espacio urbano con reverencia.

Los romanos consagraban el espacio urbano a dioses escogidos, y su delimitación se realizaba de acuerdo con un ritual sagrado perfectamente definido. Durante la época romana y después, en la Europa feudal, el espacio urbano se distinguía no sólo por un status legal distinto, sino también por el elemento “espiritual”. Franquear el límite de la ciudad era para mucha gente un evento extraordinario que significaba un cambio en su situación social². Las ciudades del siglo XIX que aumentaban rápidamente su población a consecuencia del desarrollo industrial han sobrepasado todas las fronteras fijadas anteriormente. En lugar de aquellas antiguas que eran a la vez fronteras urbanas, fisonómicas, judiciales y administrativas, han aparecido las nuevas, desintegradas, que por sí solas no dependen más que de la distancia a la ciudad. Entre tanto el suelo urbano que no había sido objeto de mercado en la Edad Media, se había convertido en mercancía. Contrariamente a la ciudad medieval, renacentista o barroca, en la ciudad del siglo XIX todo era puesto a la venta³. La tierra obtuvo un precio y rápidamente se convirtió en objeto

1 W. BERNOULLI: “Die Stadt und Ihr Boden”, Zurich, 1946.

2 La fórmula “Stadtluft macht Frei” no era un slogan, pero precisaba la situación de los habitantes de la ciudad en el sistema feudal.

3 LEWIS MUNFORD: “The City in History”. New York, 1961.

de especulación. Pero si buscamos el distintivo más claro para la ciudad nacida de la revolución industrial, creo que ése está en la distinta manera de considerar el espacio urbano.

En la ciudad europea del siglo XIX que, en algunos países se ha prolongado hasta la I Guerra Mundial, y en otros hasta la II Guerra Mundial, la extensión del territorio urbano estaba en función del crecimiento demográfico. Esto era producto, con toda seguridad, a gran escala, tanto de los usos ya existentes como de los elementos de infraestructura —sobre todo por la instalación del ferrocarril, desarrollado principalmente en la segunda mitad del siglo XIX— y también estaba en función del número de habitantes de la ciudad. A veces el desarrollo dinámico de la población provocaba un crecimiento relativamente limitado del espacio urbano, como ocurrió en el caso de Lódz, y en otras ciudades, aunque por razones diferentes, que tenían reservas disponibles de suelo⁴.

La situación ha cambiado en la ciudad moderna, cambio que podría fijarse en las fechas de la II Guerra Mundial, aunque ciertos signos aparecieran en los años 20 ó 30. El aumento de la prosperidad, así como los cambios técnicos de toda índole, sobre todo en lo que se refiere al transporte y a las comunicaciones, han provocado un crecimiento espacial de la ciudad extremadamente dinámico. El desarrollo ya no estaba en función del crecimiento demográfico; a veces éste o era pequeño o poco sensible, en tanto que el espacio urbanizado se engrandecía de forma notable. Tomando en consideración solamente la superficie administrativa de la ciudad⁵, observamos, a partir de los años 50, cambios enormes⁶. Varsovia, al finalizar los años 40, aumentó su superficie de 144 km² a 446 km²; Lódz, de 59 km² a 212 km², en tanto que Praga ha hecho esto 30 años más tarde —de 295 km² a 495 km²—. En 1948, los noruegos engrandecieron su capital, Oslo, con la incorporación de vastos terrenos. Esta ciudad de tamaño medio, que cuenta con unos 300.000 habitantes, y que durante algunos siglos se desarrolló sobre una pequeña superficie, se amplió en 1900 hasta los 17 km², y hoy dispone de 450 km² ⁷. En 1970 se ampliaron las fronteras administrativas de Moscú de 356 a 886 km²; y en los años 1948-54, los límites de Madrid pasaron de 67 km² a 607 km². Podrían multiplicarse los ejemplos, que son testimonio de que *el hecho del crecimiento del espacio urbano es universal* y de que su escala es enorme. Se perciben sus consecuencias

4 Lódz, planificada a mitad de los años veinte del siglo XIX, sobre una superficie de 20 Km², tenía entonces 3.000 habitantes. En 1840, sobre un territorio de unos 27 Km², habitaban alrededor de 13.000 personas. En 1908, sobre el mismo territorio había ya unas 350.000 personas. Más tarde, el espacio urbano se agrandó y en 1939 Lódz tenía 59 Km² y unas 650.000 personas.

5 Para nosotros, ésta es "la grandeur" de la orientación, pues, en general, la frontera administrativa no se corresponde con el término geográfico de la ciudad.

6 Berlín era la primera ciudad que amplió su superficie administrativa. En 1920 la superficie de Berlín se agrandó de 66 Kms² a 878 Kms². Con la incorporación de la "banlieue" se ha creado el Gran Berlín. Más tarde este nombre era adoptado por analogía, conforme las ciudades aumentaban de forma considerable sus fronteras administrativas.

7 B. BULL: "The Problems of Capitals in the Society of our Days". Urbanica Contemporalis, Budapest, 1972, pp. 407-418.

en los diferentes dominios de la vida, bien sea directa, bien indirectamente. Las dimensiones, así como la escala del fenómeno, hacen que éste sea un problema científico fundamental para los geógrafos.

La problemática de la superficie urbana comprende, a mi juicio, ocho extensos campos:

1. *La evolución de los terrenos urbanos.*
2. *Los límites de la ciudad.*
3. *Los rasgos naturales de la superficie de la ciudad.*
4. *La estructura urbana.*
5. *Los usos del suelo.*
6. *Los aspectos jurídicos.*
7. *Las propiedades del suelo y la manera de usarlo.*
8. *El valor del suelo urbano.*

La evolución de los terrenos urbanos comprende los estudios de geografía histórica. Estos, realizados a partir del estudio de material cartográfico, o sobre el terreno, nos conducen a explicar los procesos de formación de la ciudad y del desarrollo de su territorio. El estudio evolutivo del espacio urbano, para el cual los geógrafos están especialmente predestinados, tiene una importancia doble: teórica-cognoscitiva y práctica por los objetivos de la planificación urbana y su ordenación.

Los límites de la ciudad. Ya he mencionado la problemática de los límites de la ciudad, cuya corriente principal parte de la relación entre el límite real y el administrativo de la ciudad. Los estudios geográficos deberían llevar a la significación posiblemente objetiva de los límites reales y al justo trazado de los límites administrativos, lo que pertenece ya a la planificación y a las previsiones. Si los estudios de la evolución del suelo urbano pueden hacerse —aunque no debiera ser así— en las universidades, sin contar con las instituciones urbanas, los estudios de límites deben realizarse en estrecho contacto con los organismos regionales y urbanos de Ordenación Territorial, dada la necesidad de someterse en los estudios a la planificación, a las instrucciones en vigor y a la práctica existente.

Los geógrafos están especialmente predispuestos para la apreciación exacta del espacio urbano desde el punto de vista de sus *rasgos naturales*. Los rasgos naturales del espacio urbano deben ser tenidos en cuenta de la forma más racional posible en la ordenación de las ciudades; y sobre todo en la planificación de nuevos espacios y conjuntos urbanos. El conocimiento exacto de la formación geológica, de las condiciones hidrográficas y sobre todo del clima, es necesario para la planificación racional. Desde esta óptica, las investigaciones del medio natural, aparte de los valores teórico-cognoscitivos, encuentran su lugar definido en los procesos de planificación, como es el caso de la fisiografía urbana.

En Polonia existe la obligación de realizar un documentado estudio fisiográfico previo al comienzo de los trabajos de ordenación del territorio. Los

estudios fisográficos generales —para toda o parte de la ciudad— y los detallados —para conjuntos urbanos concretos o áreas edificadas específicas— son realizados por especialistas quienes llevan a cabo la información fisiográfica y la documentación geotécnica precisa para esta cuestión. Entre esos especialistas predominan los geógrafos.

Bajo el nombre de *estructura urbana*, yo entiendo la división de espacios de la ciudad en función de su destino en el plan. Se trata, pues, del análisis del plan en lo referente a su concordancia con las condiciones locales, de los estudios morfológicos, de cuestiones de dimensión de los terrenos, de su evolución y estructura interna, de la división en parcelas, de la accesibilidad del terreno, etc. Esta problemática interesa a los geógrafos inmersos en asuntos urbanos, sin olvidar que es también sujeto de interés para los geógrafos universitarios. Frecuentemente el tema de la estructura urbana está ligado a la problemática de la utilización del suelo y bajo esta concepción es cuando más aparece.

La forma de *utilizar el suelo* señala la *intensidad* de la puesta en valor del espacio urbano, su equipamiento y su grado de actividad social y económica así como la funcionalidad de las pequeñas unidades espaciales urbanas. Por el prisma de la utilización del suelo puede ser perceptible fácilmente la mayor parte de los elementos de la vida y del desarrollo de la ciudad, tanto en sus aspectos particulares como colectivos.

En Polonia la utilización del espacio urbano tiene un gran interés para los geógrafos universitarios. El Centro de Cracovia se ocupa de ello desde hace muchos años. Los geógrafos de la Universidad de Jagelonne han hecho minuciosas investigaciones y han publicado algunas obras de gran valor. Desde hace casi diez años también en la Universidad de Lódz se hacen estudios sobre la utilización del suelo, donde se ha realizado un detallado mapa del suelo a escala 1:25.000, sobre los terrenos de Lódz y de las ciudades vecinas. Actualmente Lódz es, junto con Cracovia, el centro más importante de estos estudios.

Los aspectos jurídicos no están ligados particularmente a la Geografía. Pero, visto que éstos conciernen al espacio objeto de la investigación geográfica, pueden ser acometidos por los geógrafos o por colaboradores suyos.

La propiedad del suelo y la manera de usarlo es un problema fundamental en los sistemas de economía libre. En el sistema de economía planificada este problema es de menor importancia aunque, a veces, ocupa el primer plano. De vez en cuando las cuestiones de la propiedad del suelo se asocian, en nuestra práctica, a los usos del suelo, ampliándose con ello este concepto. Aunque la utilización del suelo es ante todo un problema científico, aparece también en el inventario urbano constituyendo la base de los trabajos de planeamiento.

El valor del suelo urbano puede ser comprendido de dos maneras. Puede tratarse, en primer lugar, de su valor como espacio utilizable, en el cual se comprenden:

1. Valoraciones del subsuelo (por ejemplo: la formación geológica, las corrientes subterráneas de agua), muy importantes para la construcción.

2. Valoraciones por su emplazamiento, cuestión importante por lo que concierne a las condiciones climáticas, por su situación en el fondo de un valle, sobre una pendiente de una colina, o por su proximidad a zonas industriales de las que emanan malos olores, o por estar próximo a un parque, etc.

3. Equipamiento técnico del terreno, como dotación de la red de alcantarillado, de gas, etc.; redes de comunicaciones, por ejemplo, líneas de autobuses o red telefónica.

4. El equipamiento de un espacio dotado de establecimientos comerciales y de servicios así como de infraestructura sociocultural.

El valor del suelo puede ser fijado también por el precio del suelo en función de su utilidad y de valoraciones irrealistas; por ejemplo, la situación en un barrio considerado elegante, más caro y que tiene buenas perspectivas de desarrollo. Al valor monetario del suelo se asocia el fenómeno de la especulación, especialmente peligrosa en la actualidad en los países de Europa Occidental. En Polonia, si el valor del suelo por su utilización es el problema importante que se proyecta sobre los usos del suelo y sobre la estructura urbana, en cambio el valor monetario tiene poca importancia —tanto teórica como práctica—.

Todas las cuestiones del espacio urbano mencionadas hasta ahora deberían ser estudiadas y resueltas en el campo teórico-cognoscitivo así como en el práctico del urbanismo. Es por lo cual que en nuestro coloquio han tomado parte, además de geógrafos universitarios, los urbanistas, economistas, geógrafos-prácticos, arquitectos, etc.

Creemos que la organización de nuestra reunión geográfica y a la vez pluridisciplinar ha dado importantes frutos. Ella nos ha permitido contrastar opiniones con los urbanistas y poner a su disposición nuestros conocimientos teóricos y captar su opinión sobre nuestros estudios científicos. En Lódz los geógrafos se ocupan de los problemas de la superficie urbana, sobre todo en lo que concierne a tres cuestiones: la geográfico-histórica, la del medio natural y la de utilización del suelo. En estos tres campos los colegas interesados habrán podido intercambiar impresiones y encontrar un marco adecuado para sus inquietudes profesionales.